



Bogotá D.C. 09 MAR 2023

Oficio No. 23-4-01691

Señor:

SAMUEL ANTONIO MARTINEZ DIAZ

CL 79 10 65 INT 4

Teléfono: 601 2170389 / 318 8052857

Email: tramites@vallascar.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría Nos. 000295 y 000296 del 20 de febrero de 2023.

ASUNTO: Solicitud devolución expediente.

Expediente No. 11001-4-22-2019 del 25 de agosto de 2022.

Cordial saludo:

Acuso recibido de la comunicación de la referencia, mediante la cual, en su calidad de apoderado de la sociedad COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., solicita sea entregado el expediente No. 11001-4-22-2019 del 25 de agosto de 2022, teniendo en cuenta que fue desistido mediante resolución No. 11001-4-22-2192 del 29 de diciembre de 2022.

Al respecto me permito informar que en cumplimiento de lo reglado en el parágrafo del artículo 37 del Decreto 1469 de 2010, a los interesados se les otorgó un término de treinta (30) días calendario para retirar la documentación o para solicitar su traslado a otro expediente, así las cosas, es menester precisar que el 8 de marzo de 2023, el señor Jhamer Arley Patiño Castillo en uso de las facultades otorgadas por usted, retiró los documentos que hacían parte del expediente.

Atentamente

ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.

Revisó: SM